

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 008 -2018-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA EN EL CARGO DE SUPERVISOR DE LA DIVISIÓN DE ALMACENES DE LA GERENCIA DE ALMACENES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Lima, 07 de febrero de 2018

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 031-2016-SUNAT/800000 se encargó, entre otros, al señor Manuel Mestanza Santillán en el cargo de Supervisor de la División de Almacenes de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente y proceder a encargar al trabajador que asumirá dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 18º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 10 de febrero de 2018, la encargatura del señor Manuel Mestanza Santillán en el cargo de Supervisor de la División de Almacenes de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 10 de febrero de 2018, al señor Alexander Velásquez Quilcat en el cargo de Supervisor de la División de Almacenes de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas